



# Estrategia de Seguridad Nacional

---

# **ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL**

# Estrategia de Seguridad Nacional

---

1. Una visión integral de la Seguridad Nacional
2. La seguridad de España en el mundo
3. Los riesgos y amenazas para la Seguridad Nacional
4. Líneas de acción estratégicas
5. Un nuevo Sistema de Seguridad Nacional





# Implicaciones del concepto de Seguridad Nacional

La seguridad es un pilar de la conservación y continuidad del Estado, así como de la vida y del bienestar del ciudadano.

Es un servicio público que debe ser objeto de una Política de Estado, pero es esencialmente una tarea de todos.



**Nueva cultura de Seguridad**

# Definición de Seguridad Nacional

## DEFINICIÓN DE SEGURIDAD NACIONAL

La Seguridad Nacional es la acción del Estado dirigida a proteger la libertad y el bienestar de sus ciudadanos, a garantizar la defensa de España y sus principios y valores constitucionales, así como a contribuir junto a nuestros socios y aliados a la seguridad internacional en el cumplimiento de los compromisos asumidos.

**UNIDAD DE ACCIÓN**

**ANTICIPACIÓN Y PREVENCIÓN**

**EFICACIA Y SOSTENIBILIDAD EN EL USO DE LOS RECURSOS**

**RESILIENCIA O CAPACIDAD DE RESISTENCIA Y RECUPERACIÓN**



# Estrategia de Seguridad Nacional

---

1. Una visión integral de la Seguridad Nacional
  2. La seguridad de España en el mundo
  3. Los riesgos y amenazas para la Seguridad Nacional
  4. Líneas de acción estratégicas
  5. Un nuevo Sistema de Seguridad Nacional
- 



# Nuevo contexto estratégico

Transferencias de poder entre Estados

Desplazamiento del centro de gravedad estratégico

Transformaciones en el mundo árabe

Las tendencias que van definiendo el mundo emergente no apuntan todavía contornos definidos

Nueva postura estratégica de EE.UU

Papel creciente de grupos sociales e individuos

Mayor interdependencia



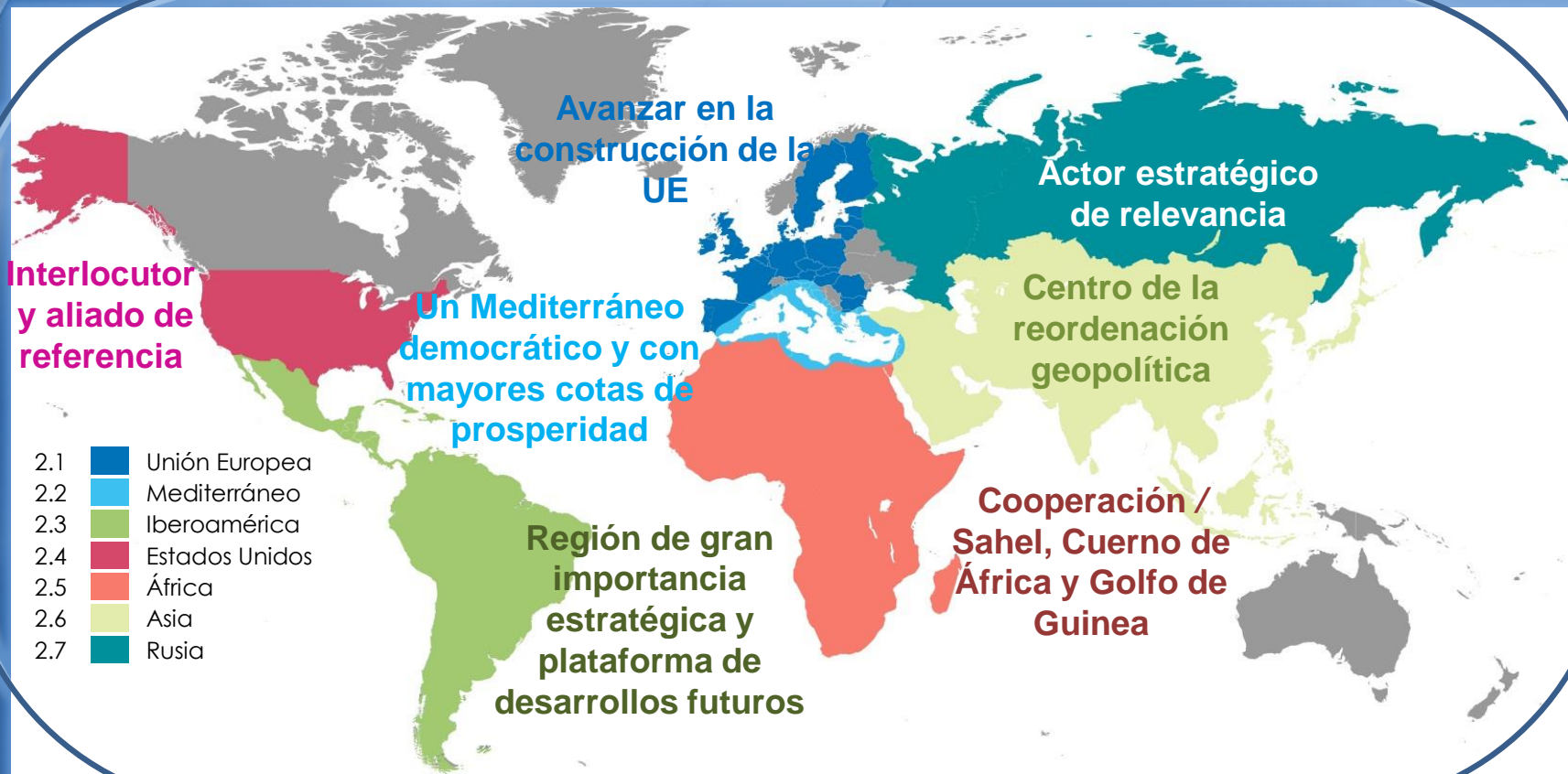


# Un mundo globalizado, competitivo y en continuo cambio

*“La defensa con eficacia de los intereses vitales y estratégicos de España en el mundo es un objetivo prioritario”*



# Un mundo globalizado, competitivo y en continuo cambio



# Estrategia de Seguridad Nacional

---

1. Una visión integral de la Seguridad Nacional
  2. La seguridad de España en el mundo
  3. Los riesgos y amenazas para la Seguridad Nacional
  4. Líneas de acción estratégicas
  5. Un nuevo Sistema de Seguridad Nacional
- 



# La escena internacional cuenta con fenómenos que incrementan nuestra vulnerabilidad



# ¿Qué riesgos y amenazas se deben afrontar?



## Conflictos armados

- Amenaza capital para la seguridad
- Acondicionar las capacidades, organización y proceso de actuación de las FAS al conflicto futuro



## Crimen organizado

- Fenómeno transnacional
- Vínculo entre organizaciones criminales y grupos terroristas



## Terrorismo

- Amenaza directa a la vida y a la seguridad
- España cuenta con excelentes capacidades antiterroristas



## Inestabilidad económica

- Conflictividad política y social
- Impacto transversal



## Ciberamenazas

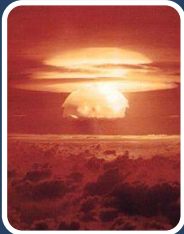
- Irrelevancia de las fronteras
- Dependencia del Ciberespacio
- Débil legislación



## Vulnerabilidad energética

- Dependencia excesiva del exterior
- Baja interconexión con el resto de Europa

# ¿Qué riesgos y amenazas se deben afrontar? (II)



## Proliferación Armas de Destrucción Masiva

- Grave amenaza a la paz y seguridad mundial
- Dificultad de verificación y control



## Emergencias y catástrofes

- Cambio climático
- Especial afección a España



## Flujos migratorios no controlados

- España es un país de acogida
- Riesgo de radicalización extremista



## Vulnerabilidad marítima

- Actividades ilícitas
- Suministro energético y económico



## Espionaje

- Nuevo escenario: TICs
- Agresivas y con gran impacto



## Infraestructuras críticas

- Indispensables y sin alternativas
- Riesgos múltiples

# Estrategia de Seguridad Nacional

---

1. Una visión integral de la Seguridad Nacional
  2. La seguridad de España en el mundo
  3. Los riesgos y amenazas para la Seguridad Nacional
  4. Líneas de acción estratégicas
  5. Un nuevo Sistema de Seguridad Nacional
- 



# Ámbitos de actuación



**Defensa nacional**



**Lucha contra el terrorismo**



**Ciberseguridad**



**Lucha contra al crimen organizado**



**Seguridad económica y financiera**



**Seguridad energética**



**No proliferación de armas de destrucción masiva**



**Ordenación flujos migratorios**



**Emergencias y catástrofes**



**Protección del espacio marítimo**



**Contra-Inteligencia**



**Protección de las Infraestructuras críticas**



# Líneas de acción estratégicas para una respuesta efectiva

3

## Ciberseguridad

### Objetivo:

*“Garantizar que España hace un uso seguro de las Redes y los Sistemas de Información mediante el fortalecimiento de nuestras capacidades de prevención, detección y respuesta a los ciberataques”*

### LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS

- 3.1. Incremento de la capacidad de prevención, detección y respuesta ante las ciberamenazas.
- 3.2. Garantía de la seguridad de los Sistemas de Información y las redes de comunicaciones e infraestructuras comunes a todas las AAPP
- 3.3. Fortalecimiento de la seguridad de los Sistemas de Información y las redes de comunicaciones que soportan las infraestructuras críticas.
- 3.4. Potenciación de las capacidades de detección, investigación y persecución del ciberterrorismo y de la ciberdelincuencia
- 3.5. Mejora de la seguridad y resiliencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el sector privado
- 3.6. Promoción de la capacitación de profesionales en ciberseguridad e impulso a la industria española a través de una I+D+i.
- 3.7. Implantación de una cultura de ciberseguridad sólida.
- 3.8. Intensificación del compromiso internacional



# Ámbitos de actuación prioritarios para la Seguridad Nacional

	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	OBJETIVO	LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICAS
1.	<b>DEFENSA NACIONAL</b>	<i>Hacer frente a los conflictos armados que se puedan producir tanto como consecuencia de la defensa de los intereses o valores exclusivamente nacionales -en los que se intervendría de manera individual-, o de la defensa de intereses y valores compartidos en virtud de nuestra pertenencia a organizaciones internacionales tales como la ONU, la OTAN o la UE- en los que se intervendría junto con otros aliados o socios.</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Provisión de <b>capacidades militares</b> que permitan el cumplimiento de las misiones asignadas y un nivel de disuasión creíble.</li> <li>2. Mantenimiento del compromiso de España con el <b>sistema de seguridad colectiva</b>.</li> <li>3. Mantenimiento por parte de las Fuerzas Armadas del <b>esfuerzo de adaptación a las nuevas realidades</b> con un uso eficiente de los recursos.</li> <li>4. Adecuación del esfuerzo de adaptación a la actual <b>situación de crisis económica</b>.</li> <li>5. Fomento de la <b>conciencia y cultura de defensa</b>.</li> <li>6. Fortalecimiento del <b>tejido industrial español</b> de Defensa.</li> </ol>
2.	<b>LUCHA CONTRA EL TERRORISMO</b>	<i>Neutralizar la amenaza que representa el terrorismo y reducir la vulnerabilidad de la sociedad ante sus ataques, haciendo frente a los procesos de radicalización que lo puedan preceder o sustentar.</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Prevención</b>: actuar en el origen y sobre las causas que generan el terrorismo, para evitar la captación de nuevos terroristas.</li> <li>2. <b>Protección</b>: trabajar para reducir las oportunidades de cometer atentados.</li> <li>3. <b>Persecución</b>: hacer frente a la actividad terrorista promoviendo y mejorando las capacidades de investigación e inteligencia.</li> <li>4. <b>Preparación</b> de la respuesta: restablecer la normalidad en caso de materializarse la amenaza terrorista.</li> </ol>
3.	<b>CIBER-SEGURIDAD</b>	<i>Garantizar que España haga un uso seguro de las redes y los sistemas de información a través del fortalecimiento de nuestras capacidades de prevención, detección y respuesta a los ciberataques.</i>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incremento de la <b>capacidad de prevención, detección y respuesta</b> ante las ciberamenazas con apoyo en un marco jurídico y operativo eficaz.</li> <li>2. <b>Garantía de seguridad de los Sistemas de Información</b> y las redes de comunicaciones comunes a todas las Administraciones Públicas y fortalecimiento de la seguridad de los sistemas de información y redes de comunicación que soportan las infraestructuras críticas.</li> <li>3. Mejora de la <b>seguridad y resiliencia de las TIC</b> en el sector privado.</li> <li>4. Promoción de la capacitación de <b>profesionales en ciberseguridad</b> e impulso a la industria española a través de un Plan de I+D+i.</li> <li>5. Implantación de una <b>cultura de ciberseguridad</b> sólida.</li> <li>6. Intensificación de la <b>colaboración internacional</b>.</li> </ol>



# Estrategia de Seguridad Nacional

---

1. Una visión integral de la Seguridad Nacional
2. La seguridad de España en el mundo
3. Los riesgos y amenazas para la Seguridad Nacional
4. Líneas de acción estratégicas
5. Un nuevo Sistema de Seguridad Nacional



# Evolución hacia un **Sistema de Seguridad Nacional**

---

## Capítulo 1

**Concepto amplio de Seguridad**

## Capítulo 2

**Preservar la Seguridad Nacional en un entorno que está cambiando profunda y constantemente**

## Capítulo 3

**Riesgos y Amenazas dinámicos, transversales y transnacionales**

## Capítulo 4

**Respuestas integrales y modulares**

## Capítulo 5

**NUEVO  
SISTEMA  
DE  
SEGURIDAD  
NACIONAL**



# Objetivo del Sistema de Seguridad Nacional

---

El principal objetivo del Sistema de Seguridad Nacional es la preservación de la Seguridad Nacional a través del funcionamiento integrado, óptimo y flexible de todos los recursos disponibles a tal fin.



# Estructura del Sistema de Seguridad Nacional

---

## Presidente del Gobierno

### Consejo de Seguridad Nacional

- Órgano Colegiado del Gobierno
- Creación de Comités Especializados
- Control del Sistema de Seguridad Nacional
- Aprobar estrategias
- Dirigir la Gestión de Crisis
- Elaborar propuestas al Consejo de Ministros

### Departamento de Seguridad Nacional

- Órgano de trabajo permanente del Consejo de Seguridad Nacional
- Asesorar al PG sobre los ámbitos de actuación de la ESN
- Puesto de mando y control del PG en situaciones de crisis
- Creación de grupos de trabajos de expertos
- Promoción de la participación de la sociedad civil



# Composición del Consejo de Seguridad Nacional

## Composición básica del Consejo de Seguridad Nacional

### PRESIDENCIA

Estará presidido por el Presidente del Gobierno excepto cuando S.M. el Rey asista a sus reuniones

### MIEMBROS

Vicepresidente del Gobierno  
Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación  
Ministro de Defensa  
Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas  
Ministro del Interior  
Ministro de Fomento  
Ministro de Industria, Energía y Turismo  
Ministro de Economía y Competitividad  
Director del Gabinete de la Presidencia del Gobierno  
Secretario de Estado de Asuntos Exteriores  
Jefe de Estado Mayor de la Defensa  
Secretario de Estado de Seguridad  
Secretario de Estado Director del Centro Nacional de Inteligencia  
Director de Seguridad Nacional

Podrán ser convocados otros Ministros competentes por razón de la materia que sea objeto de la reunión del Consejo de Seguridad Nacional



# Otros Participantes en el Consejo de Seguridad Nacional y los Comités Especializados

---

Podrán ser convocados en función de la naturaleza de los asuntos que se traten en el orden del día tanto del propio Consejo de Seguridad Nacional, como de los Comités Especializados, otras autoridades o cargos de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Ciudades con Estatuto de Autonomía.





